

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8898 *Resolución de 24 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Barrendero/a, grupo AP, clase Laboral Fijo, mediante el sistema de concurso-oposición.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9558, de 21 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, serán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», y a partir del comienzo de las pruebas, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas.

San Miguel de Salinas, 24 de marzo de 2023.–El Alcalde, Juan de Dios Fresneda Arquero.